

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



VIGILADO
Super Transporte

certicar
CDA - Centro de Diagnóstico Automotor



ISO/IEC 17020:2012
09-01N-044

CDA DE ITAGUI
NIT: 900122353
Teléfono: (4) 60567775 - 2111
E-mail: info@certicar.co
Dirección: CARRERA 42 N
Ciudad: ITAGUI (ANTIOQUIA)

ACCIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO	
Prueba		Nombre o Razón social	
SUR 34 SABANETA		SENATRANS-SERVICIO NACIONAL	
Teléfono fijo o Número de Celular		Documento de identidad	
3136077516		CC () NIT (X) No. 811034952	
Ciudad		Departamento	
Itagui		Antioquia	
Correo electrónico			
1312@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO					
País		Servicio		Clase	
Colombia		Público		Buseta	
Número de licencia de tránsito		Fecha Matricula		Color	
10017216709		2013-02-21		Blanco	
Tipo Motor		Cilindraje (cm ³) (si aplica)		Combustible/Propulsión	
DIESEL		4500		Diesel	
Kilometraje		Número de pasajeros (sin incluir conductor)		Blindaje	
204438		24		SI () NO (X)	
Tipo de Carrocería		Fecha vencimiento SOAT		Conversión GNV	
CERRADA		2025-02-24		SI () NO () N/A(X)	
Fecha Vencimiento GNV					

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

Adición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínimo/Rango	Unidad	Simultáneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.33			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.02			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	11.8			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.44			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	13.5				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	13.8				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.91				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	4.62				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima		Unidad
			52.0			225		Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje 1	7525	11467	N	Eje 1	7510	11409	N	0.20	(20,30)	30	%
Eje 2	8135	13376	N	Eje 2	10226	14980	N	20.4*	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				65.2		50		%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Unidad	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
2	18	%	Sumatoria Izquierdo	8076	24843	N	Sumatoria Derecho	10446
								26389

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad
76	0.31					m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Realizado de	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)
Crucero			%			%			%			(ppm)
Valor												
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)												
Temperatura de prueba												
Temperatura ambiente												
Condiciones Ambientales												
Humedad Relativa												

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

50. VEHICULOS CERO DIESEL										
Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	
		%		%		%		%	Resultado	
		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)		
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor					Condiciones Ambientales				LTOE Estándar
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad			
			°C		°C		%			
									430	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%		A
Total			0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
	Pérdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja		B
Total			0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
			B
Total			0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.10	6.12	5.08			5.00
DERECHA	6.03	6.21	5.03			

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

NO		N° Consecutivo RUNT (A)
APROBADO: SI_X		
E1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
NO		
APROBADO: SI		

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A.
- La cantidad total de defectos tipo B son:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares.
 - Igual o superior a 7 para vehículos Livianos Públicos, Pesados Públicos, Motociclos, Ciclomotor y Triciclos.
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos Públicos, Pesados Públicos, Motociclos, Ciclomotor, Triciclos.
 - Igual o superior a 3 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimoto, Motociclos, Ciclomotor, Triciclos.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Remolque o similares.
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares.

NUMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHICULO PARA LA REVISION
Presion eje1 derecha 1 30.5 PSI Presion eje1 izquierda 1 30.5 PSI Presion eje2 derecha 1 30.5 PSI Presion eje2 izquierda 1 30.5 PSI Presion eje3 derecha 1 30.5 PSI Presion eje3 izquierda 1 30.5 PSI Presion eje4 derecha 1 30.5 PSI Presion eje4 izquierda 1 30.5 PSI Presion eje5 derecha 1 30.5 PSI Presion eje5 izquierda 1 30.5 PSI

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 30.5 PSI Presion eje1 izquierda 1 30.5 PSI Presion eje2 derecha 1 30.5 PSI Presion eje2 izquierda 1 30.5 PSI Presion eje3 derecha 1 30.5 PSI Presion eje3 izquierda 1 30.5 PSI Presion eje4 derecha 1 30.5 PSI Presion eje4 izquierda 1 30.5 PSI Presion eje5 derecha 1 30.5 PSI Presion eje5 izquierda 1 30.5 PSI

G. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REVISION TECNICO-MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



- MIXTA - Frenómetro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 12047066
- MIXTA - Alineador de luces Garnar SN: 12067188
- IT07EPDH01 - Detector De Holguras TECOL SN: 512281
- IT07EPAR01 - Alineador al paso mixto VAMAG SN: CD10930220000
- IT08EPFF03 - Profundímetro SHAHE SN: WD2403A0601

- Tecn-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingenieria S.A.S.

1. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Deider Enrique Narvaez Villada [Foto delantera], Deider Enrique Narvaez Villada [Profundidad de labrado], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial superior], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial inferior], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial lateral], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial posterior], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial superior], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial inferior], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial lateral], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial posterior]

Deider Enrique Narvaez Villada [Alineación, peso y frenos], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial motor], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial lateral], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial posterior], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial superior], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial inferior], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial lateral], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial posterior]

Deider Enrique Narvaez Villada [Foto trasera], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial motor], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial lateral], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial posterior], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial superior], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial inferior], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial lateral], Deider Enrique Narvaez Villada [Inspección sensorial posterior]

Deider Enrique Narvaez Villada [Alineación de luces]

ESTEBAN OSÓRIO OLIVEIRA

NOT A

2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes que inducen artículos 50-21 de la Ley de Vehículos Automotores de la Federación y el artículo 10 de la Ley de Vehículos Automotores de Baja California, en materia de revisión técnica y de emisiones contaminantes.

En el caso de los estudiantes

certicar®